

Representaciones sociales de prácticas bolivianas en la prensa digital de Salta. Diario *El Tribuno*.¹

Mario Gustavo Parrón²
Ana Alejandra Báez³

Resumen

En este artículo se analizaron, desde las representaciones sociales, las prácticas de los bolivianos al interior de la sociedad salteña. Lo que significó interpretar las diversas narraciones de la prensa digital que refieren a esas articulaciones en el plano de la interacción económica, cultural y política. Lográndose constatar, que los cambios introducidos por ellas en el proceso de integración de esos migrantes, posibilitó la obtención de determinados derechos y condujo hacia nuevas situaciones de control social y de construcción identitaria. Para alcanzar tal objetivo, se utilizaron múltiples fuentes de evidencia e información que revelaron aspectos esenciales de las creencias, valores, opiniones y dispositivos ideológicos existentes.

Palabras clave: Prácticas sociales; representaciones; Salta; prensa digital; *El Tribuno*.

Social representations of bolivian practices in the digital press of Salta. Dail El Tribuno

Abstract

In this article, Bolivian practices within the society of Salta were analyzed from the social representations. What it meant to interpret the diverse narratives of the digital press that refer to these articulations in terms of economic, cultural and political interaction. Being able to verify, that the changes introduced by them in the process of integration of these migrants, made it possible to obtain certain rights and led to new situations of social control and identity construction. To achieve this goal multiple sources of evidence and information were used that revealed essential aspects of existing beliefs, values, opinions and ideological device.

Keywords: Social practices; representations; Salta; digital press; *El Tribuno*.

¹ Este trabajo fue realizado en el marco de la Estancia Posdoctoral en Comunicación, Medios y Cultura. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, finalizada en 2017

²Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN). Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSa). Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, Córdoba, España. Red Intercátedras de América Latina Contemporánea, Argentina (RIHALC) Correo electrónico: mgpunsa@yahoo.com.ar

³Abogada. Poder Judicial de Salta. Provincia de Salta, Argentina. Correo electrónico: anita_baez2007@yahoo.com.ar

Introducción

La selección del caso, obedece a que *El Tribuno*⁴ se ha convertido en el pasado y en el tiempo presente, sino en el principal, en uno de los más importantes medios de comunicación e información que ofrece a la opinión pública de Salta un discurso a cerca de la complejidad de los problemas sociales existentes y del marco institucional⁵ en el que estos cobran sentido. Sin duda, la capacidad de influir en la vida salteña, le permitió constituirse en la “narración verídica” de los acontecimientos que ocurren, tanto en la provincia como en el norte del país. Precisamente, este trabajo se sirve de su edición digital por contener una vasta cobertura periodística basada en noticias o relatos de hechos, artículos, imágenes y partes de prensa, también publicados de manera gráfica. En ellos se manifiestan determinados aspectos de las interacciones de los bolivianos en los diversos sectores de la sociedad salteña y las formas de intervención del poder estatal en la diferenciación cultural que logra sostener.⁶

Dado que *El Tribuno* adquiere hegemonía en relación con otros medios digitales⁷ por el alcance de su difusión-venta y capacidad tecnológica, logra instaurar una postura crítica de las tensiones sociales y de la misma política llevada a cabo en la provincia.⁸ Que si bien, estuvo marcada por una ideología vinculada al peronismo de primera hora⁹, en la actualidad, la mirada del diario, materializada

2

⁴ El diario pertenece a Juan Carlos Romero, exgobernador de la provincia de Salta y principal contendiente político del actual mandatario en las elecciones gubernamentales de 2015. Inicialmente, esta empresa editora tuvo como accionistas a Jaime Durán, Emilio Espelta, Ricardo Durán y al propio Partido Peronista. A lo largo de los años, recibió el reconocimiento de importantes asociaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa, en rubros vinculados a los “derechos humanos”, la “excelencia periodística” y el llamado “periodismo en profundidad”.

⁵ Feierstein emplea la noción de “marco social” como estructura de asimilación de las experiencias personales, el que se redefine como el conjunto de puntos de referencia que son elaborados en instituciones sociales como la familia, los grupos religiosos, las clases sociales y los organismos públicos de comunicación, entre otros (Feierstein, 2012).

⁶ Francisco Sierra señala que la “teoría crítica de la comunicación”, exige la doble mirada de lo histórico y estructural. Puesto que un análisis de la realidad muestra el pasado y proyecta las arquitecturas del presente sobre las formas estructurales del futuro. Cfr. Sierra, en Albornoz, 2011.

⁷ Se constató que la mayoría de los medios digitales coinciden en reproducir lo publicado por El Tribuno. Véase: www.cuartopodersalta.com.ar; www.lagacetasalta.com.ar; www.diariopuntouno.com.ar; www.elintransigente.com.ar; www.nuevodiariodesalta.com.ar y www.informatesalta.com.ar. Esta situación de influencia hegemónica, se comprende en una coyuntura en la que los nuevos medios privados (sean digitales, radiales o televisivos) se encuentran en manos de unas pocas firmas pertenecientes a grandes transnacionales.

⁸ En lo tecnológico, la dirección que ya ocupaba Roberto Romero hizo de este matutino un pionero al convertirlo en el primer diario argentino impreso en el sistema “offset”. El diario quedó bajo la conducción de uno de sus hijos y hacia 1987 pasó a manos de su actual director, Roberto Eduardo Romero, luego de que su predecesor fuera electo senador de la nación. En las dos últimas décadas del siglo XX, se informatizaron todas sus áreas, llegando a ser el tercer diario con edición on line en el país.

⁹ Luego del golpe militar que depuso a Perón en 1955, el diario fue intervenido y estuvo clausurado entre el 27 de setiembre y el 20 de octubre del mismo año. En el mes de abril de 1957 se ordenó por decreto nacional la liquidación de la empresa, resultando ser los nuevos adquirientes B. Biella, J. Decavi y Roberto Romero. Los diez años que siguieron a 1958 fueron uno de los periodos más pujantes en su historia, cubriéndose periodísticamente la vida cultural de la mayoría de los barrios y villas de la ciudad de Salta.

en sus ediciones, plantea cierta oposición respecto a la injerencia del gobierno provincial en los asuntos socioeconómicos. Aunque, en lo que respecta a la descripción del plano cultural, ofrece suficientes argumentos y testimonios que validan el supuesto de que se habría logrado avanzar, en la resolución del problema de la integración de los bolivianos en la realidad salteña, a través de la reproducción de sus patrones culturales. Esto, permitiría superar –en primera instancia- la percepción que se tenía de esas personas, consideradas en épocas pasadas como factor de riesgo para el orden social instituido.

Entonces, se percibe claramente el impacto que produce la presencia de las comunidades bolivianas en todas las dimensiones de la trama societal de Salta que emerge desde los medios de comunicación y da cuenta de la interacción entre los grupos sociales con diferentes orígenes, historias y costumbres.¹⁰ A la vez que se refleja un aspecto esencial del posicionamiento del poder político respecto a la resolución de las problemáticas latentes y del control de los dispositivos materiales e imaginarios del sistema cultural vigente.

No obstante, madurar/cuestionar la idea de la experiencia de la “inclusión real” de lo que puede representar el “ser boliviano”, permite reconsiderar las diversas significaciones del discurso de la prensa local en su formato digital. En tanto construcción narrativa que indica un proyecto político concreto que resulta de la demanda de las personas a las que se desea incluir. Y, que se posicionan como agentes del cambio social, o bien, como causantes de las transformaciones que conciernen al orden ideológico y/o de las mentalidades (Brea, cit. en Albornoz, 2011:211; Imbert, 2009:23; Walsh, 2003; Ruíz Guadalajara, 2003).

Se puede y debe hacer un trabajo reflexivo que logre la comprensión de la estructura de nominación de las prácticas bolivianas en las múltiples dimensiones del contexto histórico.¹¹ Para ello, los aportes teóricos-conceptuales de la perspectiva de las representaciones sociales¹², admiten pensar el “lugar de residencia” como espacio dinámico de recreación identitaria que oscila –según lo esbozado por algunos intelectuales- entre los dos polos de la dialéctica de las relaciones humanas, es decir, la contención/consenso y la resistencia/lucha de las clases sociales (Fernández, 2013; Imbert, 2009; Williams, 1997; Said, 1995).

¹⁰ Un importante antecedente a nuestra investigación, lo constituye el trabajo compilado por Aruj, R.S y González, M. E. (2015) titulado “El impacto cultural de las comunidades inmigratorias recientes en la sociedad argentina”,. En dicha publicación se observan y describen las estrategias colectivas de las organizaciones sociales desarrolladas por los inmigrantes bolivianos en territorio argentino.

¹¹ La noción de “estructura de nominación” remite al marco institucional que contiene los distintos modos en que los grupos humanos se explican a sí mismos y las formas concretas de su reinención. Indagar en ello, implica lograr una aproximación hacia un cuerpo de categorías planteadas en un momento histórico, las que se encuentran en diálogo estrecho con otros conocimientos del sentido común. (Álvarez Leguizamón, Arias y Muñiz Terra., 2016).

¹² Esto lleva a considerar que las “representaciones sociales” en tanto construcciones simbólicas de las realidades, elaboradas a partir de los procesos de interacción y comunicación social, se constituyen en el campo de interlocución. Lo que hace posible ver en las conversaciones de la vida cotidiana, en la recepción de los medios masivos y en la visión de los actores e instituciones, las dimensiones que adquieren las prácticas bolivianas que dan cuenta del contexto de relaciones de poder en el que se resignifican.

Y, en el que es factible demostrarse la existencia de un verdadero proceso de politización de la cultura a escala local. En donde se expresan las fuerzas sociales y culturales en combinación a las relaciones jerárquicas que dan relieve a las viejas y emergentes redes de poder y dependencia.

En ese sentido, se identifican en el sitio web www.eltribuno.info/salta, los tópicos que refieren a las estrategias de representación y producción de sentidos y que se analizan a los fines de la presente investigación: 1) de la alteridad, por medio del análisis del contenido de las noticias que reconstruyen los hechos que acontecen en las zonas de frontera (y los modos que utiliza la gente para relacionarse); 2) de la diferencia, expresada en la textualidad de los testimonios orales y escritos en los que se detallan los episodios vinculados a la experiencia de religiosidad popular en torno a la devoción de la virgen de Urkupiña (y sus efectos en distintos barrios o villas de la ciudad de Salta); y 3) de la inclusión de los grupos migrantes en la cultura dominante local, revisitada con la cuestión de la participación política de los bolivianos en los procesos electorales que se ordenan desde el país de origen y de las repercusiones que estos actos tienen en los países vecinos como la Argentina.

Huellas del “boliviano” en relatos de frontera

El estudio de la compleja e intrincada estructura de la sociedad salteña de las dos últimas décadas, da cuenta de un nuevo escenario de la comunicación, en el que se destaca una fuerte incidencia de la prensa local por sobre otros medios de información social. En ese terreno de disputa, se redefinen los arquetipos del sujeto migrante, y en particular, se configura la imagen del hombre/mujer bolivianos, como actores políticos y sociales que encontrándose comprometidos con el desarrollo de diversas actividades productivas, logran plasmar sus experiencias de vida cotidiana.

Esa noción, permite una aproximación al conocimiento de dicha realidad social a partir del análisis de las formas de fricción interétnica y de la lucha de clases que se establecen al interior de una determinada estructuración histórica en la que se va construyendo una identidad local. Como así también del significado de la circulación de capitales (simbólicos y materiales), y de otros repertorios culturales a través de los cuales se configuran los lugares de la memoria y del imaginario colectivo (Imbert, 2009; Hall y Dugay, 2003).

Varias son las hipótesis que refieren a las particularidades de los procesos de interacción y reproducción social en los espacios comunicacionales de la prensa salteña. Aquí, se retoman los enunciados esbozados por el diario El Tribuno, sobre cuestiones controvertidas relacionadas con la migración, el comercio, el turismo y la seguridad social que son entendidos como espacios de intervención de las políticas gubernamentales desarrolladas a nivel nacional y provincial.

En lo que atañe a la realidad actual de la política migratoria en la Argentina, la prensa digital elabora una síntesis respecto, basándose en la información proporcionada por instituciones oficiales o por los mismos funcionarios

públicos.¹³ En ella, se vierten algunas opiniones que sugieren que desde su llegada al poder, el gobierno Kirchnerista no cesó en promover una “política incluyente”, que le habría posibilitado a los migrantes conseguir la residencia permanente y por ende, regularizar su situación. También, se arguye que a la vez que se les procuraba oportunidades de trabajo, se les favorecía en la conquista de los beneficios sociales al igual que a cualquier otro ciudadano argentino^{14 15}

La insistencia en señalar la presencia de los bolivianos en Salta, hace que sea necesario, por momentos, reactualizar la polémica instaurada en décadas pasadas acerca de su aceptación o rechazo, al ser vistos como agentes proclives al delito y el desorden. Pero, también porque en la actualidad se les atribuye la causa del incremento del número de casos de robo, contrabando y tráfico de drogas entre otras culpas¹⁶. Sin entrar en controversia con esas valoraciones sostenidas inclusive por algunos representantes políticos, *El Tribuno* reivindica los avances de la política del gobierno nacional en materia de regularización de la migración y la impone en el discurso. Argumentándose que gracias a ella se logró la integración de los extranjeros y de los bolivianos en particular; no manifestándose crítica alguna respecto a lo sucedido en el orden provincial.

Desde ese punto de vista, se reconstruye el escenario socioeconómico de la frontera con Bolivia. Esta visión acepta como factor positivo el incremento de compradores bolivianos que a menudo se dirigen hacia la Argentina para adquirir alimentos, electrodomésticos, medicamentos y materiales de la construcción. En otras palabras, se confirma que a través del fortaleciendo de los vínculos comerciales se estaría conservando las fuerzas vivas de las localidades fronterizas de Salta, como Salvador Mazza y Aguas Blancas¹⁷. Pues, según se da a conocer, este dinamismo económico que no se veía años atrás, tendría su origen en la devaluación de la moneda argentina y el tipo de cambio establecido. Lo que incentiva la concreción de tours de compras que vienen desde las ciudades bolivianas (como Yacuiba, Pocitos o Villa Montes) para adquirir todo tipo de mercaderías y objetos de consumo en las ferias comerciales que se organizan, a los efectos de satisfacer la demanda¹⁸. Destacándose en ambos casos, la importancia de los emprendimientos que se desarrollan en “los límites” y que favorecen enormemente la integración de bolivianos y argentinos¹⁹.

¹³ Un balance acerca de los desplazamientos de los migrantes, las circunstancias de desterritorialización y los efectos que sus experiencias de vida producen en los países de destino, está esbozado en las obras de intelectuales que abordan la cuestión migratoria desde la perspectiva de los derechos humanos. Ceriani Cernadas (2015); Novick, (2008); De Lucas (2002).

¹⁴ *El Tribuno*, 16/09/2014

¹⁵ Esta situación favorable a los extranjeros en general, se constata con los datos estadísticos facilitados por la Dirección Nacional de Migraciones. Según el matutino, esta información avala el supuesto que en los últimos diez años, se llegó a sumar el número de alrededor de 807.149 extranjeros radicados en forma legal.

¹⁶ *El Tribuno*, 16/09/2014

¹⁷ *El Tribuno*, 07/10/2014; 09/11/2014

¹⁸ *El Tribuno*, 09/11/2014

¹⁹ *El Tribuno*, 13/11/13

Frente a las versiones orales y escritas sobre la bonanza comercial que se genera entre los países vecinos, emergen en otros artículos, las quejas de algunas personas disconformes del procedimiento y de las formas en que se concretan las distintas actividades económicas. Esta vez, se trata de los inspectores municipales quienes opinan que son los comerciantes bolivianos, conocidos como los “camioneros ocasionales”, los más beneficiados, debido a que venden sus productos sin el debido cumplimiento de las disposiciones ordenadas por los municipios.

Ante esa irregularidad, *El Tribuno* plantea que se han tomado las medidas necesarias para proteger el comercio local y regional, a través del control de los cupos otorgados a los productos tales como harina, aceite y azúcar²⁰. Sin embargo, la cuestión de fondo está focalizada en el interés por rescatar la noción de que es el Estado quien dispone de los correctos mecanismos para garantizar el orden y favorecer el desenvolvimiento comercial a pesar de los inconvenientes que pudieran ocasionar reiteradamente “ciertos individuos”.

Otra inquietud adquiere notabilidad en la agenda temática del periódico salteño. La que se sitúa en la valoración del incremento de la actividad turística desarrollada. A tal punto que Salta llegaría a ubicarse en una posición destacada en el ámbito nacional e internacional, como provincia —sumamente importante para la economía y el desarrollo de la región”, ya que —los miles de turistas que la visitan todos los años dejan una importante ganancia económica”.²² Dicho sea de paso, se indica que —si durante el mes de enero llegaron a la provincia una cantidad destacada de turistas bolivianos y paraguayos seducidos por el rally Dakar (...) En febrero, los Valles van a ser los principales generadores de turismo”.²³

Interesa señalar aquí, cómo la cobertura periodística abunda en ejemplos referidos a los múltiples beneficios que comporta ese tipo de acción que va de la mano con el proceder de los bolivianos. Una investigación en profundidad, contribuiría a dilucidar los verdaderos motivos acerca del incremento del número de ‘visitantes bolivianos’, y su paulatina inserción en el mercado laboral salteño. Por lo pronto, en *El Tribuno*, prevalece un discurso que valora el carácter integracionista del Estado provincial, subrayándose el trabajo realizado por sus dirigentes y funcionarios en pos de conseguir el bienestar de la población y de todos los sectores sociales en su conjunto. Buscándose evadir las controversias que en relación con otros temas políticos y económicos se mantiene con el gobierno actual.

²⁰ *El Tribuno*, 20/10/2014

²¹ Se confirma el supuesto de que las localidades fronterizas de la provincia de Salta garantizan el aprovisionamiento de alimentos al país vecino de Bolivia. Esto se refleja, por ejemplo, en el testimonio de Mario Tapia (presidente de la Federación de Panificadores de Tarija) quien reconoce que los panaderos y consumidores bolivianos hablan de su preferencia por las harinas argentinas por el costo accesible y la buena calidad.

²² *El Tribuno*, 21/01/2014

²³ *El Tribuno*, 21/01/2014

En otro orden de cosas, las opiniones vertidas en materia de seguridad, las que son transmitidas a través de otros medios locales, coinciden en señalar el esfuerzo común, entre nación y provincia, para articular las voluntades políticas e institucionales, a fin de poner un freno definitivo a las acciones ilegales que se llevan a cabo. Más aún, este impulso se desvanece cuando algunas problemáticas tales como el narcotráfico y la trata de personas son abordadas con un grado tal de ambigüedad y generalidad, lo que impide que se pueda rescatar el buen prestigio que Salta consiguió en el concierto internacional y por ende, retrasar en cierto modo el proceso de su resolución definitiva.

En relación con el primer problema, la crónica esbozada por *El Tribuno*, suele ser precisa. Señalándose, por ejemplo, lo acontecido con tres argentinos que fueron investidos, según se sospecha, por una banda de narco bolivianos. Sin entrar en mayores detalles, más que la identificación de las víctimas y del vehículo en el que se trasladaban. Se destaca el carácter violento de los hechos y se preserva el anonimato de los asesinos que rumbearon hacia Bolivia.²⁴

Y así, en el intento de caracterizar los distintos operativos llevados a cabo en el norte provincial para frenar las actividades ilícitas, se detallan los alcances investigativos de la Gendarmería Nacional, inclusive elaborándose el circuito geográfico por donde supuestamente transitaría el contrabando de drogas. Deteniéndose puntualmente, en lo que acontece en la frontera con Bolivia ya que —sigue siendo el trayecto preferido de los narcos por sus conexiones con importantes sectores económicos.”²⁵ En esta ocasión, la crítica basada en los datos obtenidos de fuentes extraoficiales advierte la gravedad del asunto y las peligrosas consecuencias que ello acarrea.

El mismo periódico confirma dicha hipótesis, recurriendo a la información proveniente de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Lo que le permite aseverar que “Salta juega un papel clave para el narcotráfico internacional, ya que por sus fronteras entra el 90% de la cocaína que ingresa al país”.²⁶ Afirmándose además que la frontera salteña con “(...) la República Plurinacional de Bolivia, se mantiene sin radares desde hace más de diez años”.²⁷ Al conjunto de explicaciones que se vierten en los medios, se añade la referida al negocio organizado en torno a la venta de cocaína boliviana y a la estructura delictiva montada en el país ‘con actores argentinos’. Se trata de un detalle importante que permite identificar la razón principal por la que el gobierno nacional no proporcionaría suficiente información para colaborar con los informes de la ONU.²⁸

El segundo problema que tiñe la seguridad provincial, radica en la trata de personas que para el caso salteño, estaría vinculada con el fomento de la prostitución (Rose, 2013). Por lo que obliga al gobierno local a prestar mayor

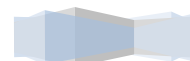
²⁴ *El Tribuno*, 16/10/2012

²⁵ *El Tribuno*, 12/10/2013

²⁶ *El Tribuno*, 28/06/2013

²⁷ *El Tribuno*, 28/06/2013

²⁸ *El Tribuno*, 28/06/2013



diligencia en sus fronteras y aplicar una serie de medidas en la lucha contra ese delito. Al respecto, diario Crónica del NOA,²⁹ publica un interesante artículo apoyándose en la información proporcionada por *El Tribuno*, en donde se señala que en la ciudad de Orán (al norte de la provincia de Salta), se desarrolló un mega operativo para actualizar la situación impositiva de bailantas, karaokes y otros locales nocturnos que constantemente evaden las disposiciones fiscales. De lo detallado en la descripción del procedimiento, se pone al descubierto, tanto el trasfondo de esa cuestión, como la falta de un efectivo control de parte de las autoridades municipales y policiales; quienes estarían vinculados de alguna manera con ese negocio.

Dicho de otro modo, en *El Tribuno* se denuncia que el delito de la trata de personas constituye —un flagelo permanente en la frontera del norte argentino (...) que aumenta a pasos agigantados” y que en la mayoría de los casos —capta a mujeres de todas las edades que son vulnerables por sus historias de vida y frágiles vínculos familiares”.³⁰ Así, frente a la información proporcionada, imprecisa en cuanto al origen y al número de casos de las personas que sufren este atropello,³¹ existen otros datos que indicarían que la mayoría de las víctimas son bolivianas las que se dirigen hacia Salta para trabajar como mano de obra barata.

Por lo tanto, se puede leer en los artículos periodísticos, los distintos mecanismos de lucha que buscan extinguir el delito que involucra tanto a ciudadanas provincianas como extranjeras.³² No obstante, el diario logra su cometido, es decir, la definición discursiva del desarrollo de la política estatal como herramienta para administrar y controlar el conflicto social.

En torno a la narrativa de la “fraternidad de los pueblos”

Como se observa, la operación discursiva de *El Tribuno* trata de permanecer activa en la crítica del accionar del gobierno de turno, de los grupos de interés y de los componentes de su audiencia, asumiendo cierta posición para ensayar los tópicos que a diario edita. Así, por ejemplo, dedica tiempo suficiente en orientar las lógicas demostrativas —su dimensión retórica y argumentativa— de sus publicaciones hacia la narración de las prácticas religiosas de las colectividades bolivianas, confiriéndoles notabilidad a las creencias, valores, símbolos y pautas de comportamiento que se conservan y recrean.

8

²⁹ Ver. www.cronicadelnoa.com.ar

³⁰ *El Tribuno*, 30/10/2013

³¹ El periódico se convierte en el órgano interlocutor que reproduce noticias difundidas por otros medios digitales que por el contrario, logra el detalle preciso de las edades y sexo de las personas afectadas con este tipo de actividad delictiva. Ver. www.lanacion.com; www.escuelasdefronteras.blogspot.com.ar; www.elsigloweb.com.

³² Se posee un interesante registro de datos que posibilitaría conocer el funcionamiento de una red de tráfico de personas al interior del país y en el contexto internacional. La misma tendría como núcleo principal la vinculación de algunas ciudades de Bolivia (como Sucre, Santa Cruz y Cochabamba) con el norte y centro-sur de la Argentina.

Para ello, el periódico sube en su sitio web, numerosas modalidades de enunciación como artículos, comentarios, columnas, crónicas, testimonios y ensayos. A través de ellas se reflexiona sobre los modos de construcción de ciertas categorías como “identidad”, “unidad” e “integración”, en tanto dispositivos culturales que sirven para neutralizar la diferencia conflictiva que esconden las sociedades democráticas y mediatizadas. Colocando en escena un conjunto de actantes, es decir, diversas voces y miradas con las que la editorial se identifica, toma distancia, polemiza y/o se compromete (Pérez, G. en Kornblit, 2007: 183-184).

Así, con lenguaje directo, *El Tribuno* busca ganar la atención del lector al tratar un aspecto esencial de la experiencia de espiritualidad de los bolivianos que gira en torno al culto de la Virgen de Urkupiña. La puesta en escena de la información sobre lo que ocurre con este fenómeno, revela que se tratarían de encuentros privados (que involucra tanto a gente boliviana como a lugareños) que se realizan en los hogares de los devotos, durante las misas y en las denominadas jornadas de oración; que son seguidas de marchas con carros alegóricos, bailarines, música, flores y adornos variados. Al colorido reinante de este despliegue devocional que con frecuencia se describe de forma detallada, se agrega el comentario de lo que produce en la opinión pública, el infaltable sonido de los cohetes y bombas de estruendo que encargan de tirar por las calles de la ciudad, villas y barrios.

En efecto, la expresión fervorosa del pueblo boliviano en Salta, que se mimetiza y divide en múltiples festejos a lo largo del año, va acompañada, según se relata, del descontento de otras personas quienes dan a conocer, a través de los medios, su disconformidad. Debido a los ruidos provocados los quince de agosto de cada año (y de allí de forma consecutiva por un par de meses) con motivo de la fiesta de Urkupiña.³³ El descontento se reduce al hecho de que incomoda a los enfermos de los hospitales, a los niños menores y, a los sujetos que necesitan de descanso o bien, sufren de alguna dolencia.³⁴

También, el mismo periódico se encarga de dejar constancia sobre el malestar que ello ocasiona en algunos ciudadanos que se encuentran enervados por esas prácticas que “carecen de respeto hacia el prójimo”.³⁵ Y en el camino de la búsqueda de los responsables, se incluye a los representantes de la Iglesia católica, ya que la opinión vertida por algunas personas apunta a ratificar el supuesto de que esta institución es quien ‘debería hacerse cargo de lo que acontece’, dado que –según se afirma- la devoción de Urkupiña es promovida y llevada a cabo por los propios curas y religiosos.

Las circunstancias planteadas, le confieren a la iglesia local la tarea de controlar cualquier manifestación pública que concierne al orden moral y a las buenas costumbres. Es decir, se le otorga el poder de coordinar, o mejor dicho la

³³ En Salta, la familia Mendoza de Murillo se encarga de organizar las actividades festivas en homenaje a la virgen.

³⁴ *El Tribuno*, 21/08/2011

³⁵ *El Tribuno*, 27/08/2012

posibilidad de idear, las formas más adecuadas que se deben ejecutar a los fines de alcanzar el debido culto concedido a la iconografía mariana. Todo ello, en procura de lograr el ‘justo ejercicio del respeto por el bien común’.³⁶

Tras reconocer el trasfondo de esa realidad, *El Tribuno* tiende a demostrar que la razón principal que impide que se resuelva esa dificultad, radica en el hecho de que al tratarse de una festividad colectiva que dura semanas y hasta meses, se vuelve difícil iniciar una acción legal en contra de una determinada persona. Este dato no es menor, puesto que la población de bolivianos radicados en Salta, mantienen el carácter corporativo de sus prácticas culturales. Ello, estimula un conjunto de motivaciones –objetivas, subjetivas, individuales y comunitarias- que contribuyen al fortalecimiento de la memoria colectiva y de los procesos de construcción identitaria existentes. Lo que implica, para el caso que nos ocupa, la recurrencia al pasado de los bolivianos y el empleo de estrategias narrativas que los configuraron como sujetos, grupos y pueblos (Feierstein, 2012: 124). Esto, les habría posibilitado resguardarse de cualquier conflicto jurídico no vinculado necesariamente a la esfera religiosa.

No obstante, el periódico digital insiste en señalar que entre los salteños perdura el rechazo debido a la falta de consideración tras los festejos realizados. Así lo expresa cuando dice –malas noticias para quienes no son devotos de la Virgen de Urkupiña, porque la explosión de los cohetes, la música estridente y las procesiones con bailes que cortan las calles se extenderán prácticamente hasta diciembre (...) como todos los años’.³⁷ Y agrega

Los devotos de esta advocación de la Virgen son numerosos en Salta y la forma de celebrar –sobre todo el uso de la pirotecnia- ha generado reiteradas quejas de los vecinos. Muchas de ellas quedaron registradas en la línea directa 4246246, en varias cartas de los lectores que se publicaron en el Tribuno y en los comentarios que dejaron en la web del diario.³⁸

Da la impresión que la experiencia de Urkupiña no ha sido bien aceptada por parte de muchos sectores de la sociedad, puesto que el accionar de los bolivianos alimenta el caldo de cultivo para que persista el fastidio en gran parte de la gente.

Ahora bien, en reiteradas ocasiones, la editorial ha expuesto con claridad el enunciado reprobatorio hacia todo acto que pueda irrumpir el normal funcionamiento de la ciudad y del orden público. Así, *El Tribuno* se encargó de transmitir de que

10

El debate por los festejos de la Virgen de Urkupiña, está tensamente abierto. Y las quejas tomaron múltiples formas, como los festejos (...) De hecho hay quienes, en un extremo, se atrevieron a emparentar a los fieles con los narcotraficantes, aunque la mayoría circunscribió el problema a las contravenciones en que incurrían

³⁶ *El Tribuno*, 27/08/2012

³⁷ *El Tribuno*, 02/09/2012

³⁸ *El Tribuno*, 02/09/2012

los festejantes (...) En las antípodas se ubicaron los que esgrimieron la libertad de culto amparada por la Constitución y pactos internacionales. Incluso hubo quienes compararon esta celebración con la Fiesta del Milagro (ET, 02/02/2012).

De lo anterior interesa señalar dos cuestiones específicas. Por un lado, cabe preguntarse ¿Por qué se emplea el calificativo de narcotraficantes para designar a los fieles que no siendo necesariamente todos bolivianos participan de los festejos de la virgen? Por otro lado, independientemente de la posición que alude a la libertad de culto, ¿Con qué finalidad se registra la opinión de quienes equiparan la fiesta de Urkupiña con la del Milagro?³⁹

Ambas inquietudes cuyas respuestas se ven reflejadas en los argumentos que el periódico utiliza a menudo, le sirven de plataforma para lanzar hacia la arena pública, algunos problemas que como el tráfico de drogas quedan sin resolverse. Aunque, el empleo de un discurso que asemeja a dichas festividades sirva para reconocer la popularidad del fenómeno de Urkupiña, que si bien no cuestiona el culto oficial, condensa la manifestación concreta del impacto cultural de los bolivianos en Salta y de su protagonismo desde ya hace varias décadas.

Conviene detenerse, para descifrar el contenido que se le otorga en la versión digital a las celebraciones realizadas por los bolivianos en homenaje a su patrona. Para ello, la atención está puesta en la información que ofrecen los leads de reportajes y los testimonios obtenidos por *El Tribuno*, que indican que la acción prolongada de la festividad se debe a la programación que establecen las propias familias.⁴⁰

En los testimonios, se refiere al hecho de que en Salta, "(...) todos los residentes hacen lo mismo que allá (Bolivia) y como son tantas se nota más porque si tengo esta virgen y allá hay otra, todos quieren festejarla con fuegos artificiales."⁴¹ La misma persona que emite esta opinión,⁴² asegura que en su país, el día anterior a la fiesta, 'van a la plaza principal a ver los fuegos artificiales' y señala que 'es la Iglesia la que consiente'. Así lo confirma cuando dice

La clase social alta pone los fuegos artificiales alrededor del pueblo y baja la gente a festejar a la Virgen. Al otro día se hace la fiesta y los que bailan y van disfrazados lo hacen con fe, no son pagados. El significado más grande allá es el calvario. Tenemos un cerro que se llama Calvario, donde se apareció la Virgen. De ahí se sacan pedazos de piedras y se dice que es la plata de la Virgen. Además hay puestos de venta, la gente compra casas y autos en miniatura y luego va a la iglesia y los hacen bendecir. Pero va y compra con fe porque es el esfuerzo de su trabajo.⁴³

³⁹ Referirse a la Fiesta del Milagro, es hablar de la principal devoción religiosa de los salteños dedicada a la veneración de los santos tutelares de la provincia, es decir, el Señor y la Virgen Inmaculada.

⁴⁰ Las celebraciones se extienden durante todo el mes de agosto e incluso hasta octubre, debido a la existencia de múltiples confraternidades que preparan los festejos y desfiles en la ciudad capital de Salta y en las localidades del interior.

⁴¹ *El Tribuno*, 02/09/2012

⁴² El testimonio pertenece a una mujer boliviana, natural de Quillacollo.

⁴³ El testimonio pertenece a una mujer boliviana, natural de Quillacollo

Del relato de los entrevistados, *El Tribuno*, señala que las prácticas religiosas de los bolivianos simbolizan una de las tantas estrategias que persiguen con el afán de lograr su reproducción social. En este sentido, Salta, se convierte en el territorio de estructuración histórica y lugar de memoria para tal fin, ya que de forma similar a lo que sucede en Cochabamba (Bolivia), la religión católica adquiere enorme connotación, al constituirse en el instrumento que facilita la cohesión del contexto social, y la superación de las fronteras físicas e imaginadas.

Con frecuencia, el estilo periodístico hace alusión al desenvolvimiento de la fiesta religiosa que se organiza en honor a quien en Bolivia es considerada como ‘la abanderada de la integración nacional’. En el mismo se recrean los escenarios posibles en los que sobresalen los desfiles que rebozan colorido y trajes exóticos y los altares que se cubren de botellas de agua y de múltiples imágenes de la virgen de Urkupiña que ‘van a oír misa’. Como bien se expresa —en esos días, no hay cambas ni collas, salteños ni jujeños, ricos ni pobres⁴⁴, pues la festividad representa el tiempo dedicado a la fraternidad que se vive en torno al icono mariano de la virgen morena, que los devotos acogen como símbolo de protección y unión.⁴⁵

Evidentemente, se percibe en la construcción del sentido de las noticias, el propósito de enfatizar que en los últimos años ha crecido la devoción a la virgen de Urkupiña. Esta visión se articula con el discurso que la prensa desea transmitir, al aportar información sobre las formas de interacción social y de consumo cultural. Así, queda demostrado que —la influencia cultural andina se manifiesta en diversos aspectos de la vida diaria provincial, y uno de ellos es el religioso”. Puesto que —la adoración a esta imagen ya compite en cantidad de fieles con otras celebraciones locales también populares” (ET, 23/01/2010). En efecto, esto se vincula de alguna manera con ciertos aspectos de la cultura salteña en donde la Iglesia católica se configura como uno de los principales marcos sociales por medio de los cuales se asimilan, en distintos niveles, las experiencias religiosas -individuales o colectivas- de los actores (Feierstein, 2012: 97; Calderón, 2012: 219).⁴⁶

Se puede afirmar que, *El Tribuno*, como órgano que potencia la opinión y la crítica, avala su ideario democrático con los puntos de vista de algunos periodistas especializados, que reseñan los modos de una interacción equitativa desarrollada entre un conjunto de diversas prácticas económicas y políticas de los distintos sujetos en una nueva configuración de la cultura y el poder. Éstos, se encontrarían operando en las instancias de legitimación del orden social y en

⁴⁴ *El Tribuno*, 09/08/2012

⁴⁵ Si bien se ha dicho en la prensa local que la gente con buena posición económica es quien puede dar curso a la realización de este tipo de festividades, también se plantea que a las mismas tienen acceso los bolivianos de menor ingreso, fieles trabajadores y devotos en general.

⁴⁶ Se creó una cuenta bancaria con el nombre de la virgen a fin de recaudar las contribuciones que los fieles quisieran ofrendarle. Los fondos recaudados, según lo notifica el Arzobispado de Salta, son destinados a la erección de una capilla en el predio cedido por el gobierno provincial.

el plano de las decisiones políticas (Pérez, 2007:180). Y, a través de la promoción del principio de la 'interculturalidad' como basamento de un proyecto a construir a nivel estatal y en el plano de la sociedad civil (Calderón, 2012).

En ese espacio histórico que hace posible el reconocimiento de la alteridad, los salteños adoptaron como propias algunas costumbres bolivianas. Al punto que la devoción popular a la virgen de Urkupiña, se erige como una de las manifestaciones más distinguidas de la influencia cultural que se ve reflejada en la enorme masa de creyentes que —hoy pueden contarse por decenas de miles y que tornan a la típica creencia andina en una de las más notables de la provincia, compitiendo incluso con los cultos al Cristo de Sumalao o a la Virgen del Perpetuo Socorro” (Calderón, 2012). Independientemente, de que los actores intervinientes continúen demarcando sus fronteras identitarias distinguiéndose entre sí (Calderón, 2012).

Lo cierto es que, en algunos enunciados del periódico, se confirma la lucha discursiva que se sitúa en un plano aún mayor, es decir, en el predominio de las tendencias secularizantes de la cultura. Que a nivel provincial desafían los postulados y el accionar de viejas instituciones políticas y sociales como la Iglesia católica. No obstante, la postura transmitida on line, respecto a la religiosidad popular en Salta, no escatima en presentar los conflictos culturales que pueden llegar a surgir e intensificarse. Demostrándose que con la experiencia religiosa de Urkupiña, se instaura una lógica de acción que difiere en algunos aspectos de la establecida por las costumbres locales, tal como puede representar la festividad del Señor y Virgen del Milagro.

Cuidadosamente, se emite una serie de artículos en donde se corrobora que (desde la Argentina) los fieles devotos buscan un acercamiento con algunas prácticas de la cultura boliviana, dirigiéndose a la localidad de Salvador Mazza (Salta) para luego continuar la ruta hacia Quillacollo (Cochabamba, Bolivia) y participar de las celebraciones litúrgicas en homenaje a la sagrada imagen allí depositada.⁴⁷⁴⁸ Este lugar, se establece en el centro principal de peregrinación que es visitado año a año, por miles de bolivianos y ciudadanos argentinos que se congregan allí, para realizar una serie de actividades y rituales⁴⁹; en procura de ser favorecidos por algunos beneficios personales.

A riesgo de exagerar con las descripciones y argumentos que se exponen como factores de legitimación y justificación de las acciones de los bolivianos. La prensa digital focalizó la atención en lo acontecido en Salta con motivo de la visita de la virgen boliviana entre los días 12 y 13 de julio de 2014. En ese contexto y bajo el amparo de un discurso integracionista, basado en la idea y experiencia de la fraternidad, el arzobispo de Salta, Mario A. Cargnello, presidió

⁴⁷ *El Tribuno*, 14/08/2013

⁴⁸ Con la celebración litúrgica de la misa, los devotos buscan legitimar (sacralizar) con la anuencia de las autoridades eclesiásticas, la práctica de ciertos rituales vinculados históricamente a la cultura de los pueblos originarios.

⁴⁹ Se destaca “el rito de la sacada de piedras”, en el que se otorgan los beneficios materiales según el tamaño de la roca extraída.

lo que se dio en llamarse oportunamente como la “Fiesta del Encuentro”. Por esta razón se programaron distintas actividades, desde peregrinaciones a los templos y celebraciones litúrgicas, hasta romerías y cantatas, en las que participaron los salteños de forma masiva. Viéndose reflejado el notable crecimiento del número de devotos que asistieron a las mismas y rindieron a su modo un debido homenaje.

La prensa local y *El Tribuno*, en particular, siguieron de cerca el ritmo de las actividades desarrolladas con motivo de la mencionada visita y advirtieron que

Fueron muchas las muestras de espiritualidad personal como de religiosidad colectiva, de recogimiento piadoso como de ámbito festivo (...) Banderas argentinas y bolivianas se agitaban en una misma asta (...) Los vecinos integrados y alegres, le ofrendaban sus hijos en andas y alzaban sus imágenes engalanadas con sus mejores vestidos (...) La imagen de Quillacollo recogió las más preciadas intenciones de los presentes.⁵⁰

En dicha ocasión, las palabras de Cargnello, fueron oportunas e ilustraron el clima festivo que se vivía y el ánimo que albergaba a los fieles, quienes llevando banderas papales y bolivianas celebraban la llegada del icono mariano en suelo argentino. Una cordial bienvenida se plasmó en la homilía del prelado quien expresó que —es la ciudad de Salta, la que quiere abrazar a la virgen con sus brazos y decirle que es nuestra y nosotros de ella, porque el corazón profundo de nuestro pueblo le pertenece.⁵¹ Se trataba pues de una alocución ya conocida por el pueblo de Salta como “pacto de fidelidad”, que se dirige a los patronos tutelares de la provincia como cierre de la Festividad del Milagro.⁵² Aunque, en ésta oportunidad, el mismo contenido del pacto se había sellado en presencia de otra imagen.

No se trataba de un episodio aislado, en esas circunstancias el arzobispo, insistió en la idea de la unidad de los pueblos bajo el enunciado ‘Somos un solo pueblo en el corazón de América Latina’. Esta frase que simbolizaba la fraternidad entre bolivianos y argentinos, se ratificó en otras pláticas del referente pastoral quien manifestó que —estos 12 y 13, son el final de un camino y el comienzo de una avenida ancha que comienza con ustedes, hermanos bolivianos, cuando vinieron a trabajar en esta tierra, sintiéndose necesitados y necesitados compartieron algo que estaba en lo más hondo de su corazón: su amor por la Virgen de Urkupiña.⁵³

De acuerdo con esas expresiones, se habría iniciado una nueva etapa en la vida de los salteños, transformándose entre otras cosas, la propia fisonomía religiosa. Tras incorporarse a las “tradicionales”, nuevas prácticas religiosas, tendientes en los hechos, a borrar de las mentes las fronteras simbólicas y las distancias

⁵⁰ *El Tribuno*, 12/07/2014

⁵¹ *El Tribuno*, 12/07/2014

⁵² El pacto de fidelidad representa la síntesis del compromiso asumido por los mayores de actualizar el credo católico del pueblo salteño ante las imágenes del Señor y Virgen del Milagro; se expresa en la conocida frase “Nosotros somos tuyos y Tú eres nuestro”.

⁵³ *El Tribuno*, 12/07/2014

culturales. Esto implicaba además una forma diferente de plantear, abordar y desarmar –por algún instante- los conflictos culturales existentes.

Nótese en ésta ocasión que el reconocimiento de un pasado histórico común, producto del estado permanente de inmigración extranjera, parece ser recíprocamente provechoso en el plano religioso. Pues, se han instituido y revitalizado los ‘fuertes lazos de hermandad’ entre los pueblos y naciones. Siendo primordial el marco institucional compensado por la religión y las familias bolivianas, que se aprovecha como estructura de asimilación de las experiencias personales y de construcción de la pertenencia identitaria basada en una historia compartida (Feierstein, 2012: 97).

En otras palabras, el ideal de la fraternidad que se complementa con el enunciado de la interculturalidad⁵⁴ hace posible la convivencia de sujetos distintos en un mismo espacio público. En él, las prácticas sociales se acomodan según las orientaciones y decisiones tomadas respecto a las formas en cómo debe desarrollarse un culto determinado. Independientemente, de lo que acontezca con las actividades (novenarios, procesiones, actos cívico-políticos, etc.) programadas por las colectividades bolivianas con el propósito de fortalecer y recrear la propia identidad (Calderón, 2012).

De la construcción de “la bolivianidad” y el lugar asignado en Salta

Es innegable que en América Latina, las celebraciones religiosas y cívico-políticas, han sido objeto de debate y de control por parte de las instituciones del Estado y de sus agentes representativos. Fueron ellos, quienes hicieron –a lo largo del tiempo- un esfuerzo deliberado por resignificar a partir de esas prácticas sociales, las identidades colectivas inclusive desde la exclusión de la diferencia o de “lo diferente” (Calderón, 2012; Domingues, 2009; Bourdieu, 1999).

En la actualidad, el peso del pasado lejano ha cobrado preeminencia en los procesos de construcción identitaria de los países de la región, gracias a la reactualización de ciertos acontecimientos fundantes de la nación y de la nacionalidad.⁵⁵ Para el caso salteño, no es extraño que *El Tribuno* dedique varias páginas a la descripción del ritual preparado por la colectividad boliviana con la finalidad de celebrar, los 6 de agosto de cada año, la ‘Fiesta de los bolivianos’, es decir, la conmemoración de la fecha de la independencia política de su país. Como es bien sabido, los medios de comunicación rescatan la celebración de ese ‘hito’ como instrumento que acrecienta el sentimiento de pertenencia ligado a la valoración del terruño que los vio nacer.⁵⁶ Ello se evidencia no solo –por la presencia de unidades domésticas aliadas a partir de los lazos generados por el lugar geográfico de procedencia⁵⁷, sino también, por las acciones cívico-

⁵⁴ Ver Rubinelli, (2013:87-110; 127-136 y 145-162); Calderón (2012: 226); Roitman Rosenmann (2008: 137-206) y Zea (2007:118-156; 201-238 y 401-466).

⁵⁵ Sobre la relación entre las subjetividades colectivas y los núcleos de solidaridad como giros modernizadores de los cambios sociales, ver Domingues (2009:149-222).

⁵⁶ *El Tribuno*, 07/08/2014

⁵⁷ *El Tribuno*, 07/08/2014

políticas que se llevan a cabo para garantizar y dar continuidad al ejercicio de sus derechos.

Se requiere explorar ambas cuestiones, dada su conexión y la representación que de ellas se hace en el discurso de la prensa salteña. En primer lugar, se observa que en las declaraciones de los referentes institucionales y de la gente común, se expresan algunas subjetividades que exteriorizan la asimilación, por parte de los migrantes bolivianos, de algunas pautas de convivencia y modos de vida.

Así, de las narraciones que circulan y se difunden en la inmediatez de los medios digitales, sobresale la actitud de agradecimiento de parte de los bolivianos hacia aquellos que le dieron un lugar en donde vivir en la Argentina y en Salta en particular. Tal es el caso de Ingrid Zavala, cónsul boliviana quien en su testimonio recalca que sus compatriotas lograron mejorar sus condiciones materiales, insertándose en distintos ámbitos y sectores de la sociedad salteña, ‘trabajando en el campo’ y como ‘comerciantes en los mercados’ y, en las ferias. Advirtiéndose además que esa situación les habría posibilitado consolidar los vínculos económicos, culturales y sociales.⁵⁸ (Ibíd.).

En concordancia, Eugenio Cazón afirma que dejó su tierra a edad temprana de la adolescencia y vino a Salta para conseguir trabajo en busca de nuevas oportunidades; inyectivas que las consiguió gracias a que la Argentina, ‘país generoso’, le brindó de todo. Es decir —un lugar donde vivir, trabajar y poder criar a la familia.”⁵⁹ De lo mencionado, se acentúa la permanente identificación con la cultura boliviana, lo que mueve a Cazón a conformar la comitiva llamada ‘Los Ramadeños’, encargada de organizar el almuerzo anual con el fin de confraternizar y celebrar el día de la patria boliviana.

Con el mismo énfasis, en la entrevista realizada por El Tribuno a Lucía Farfán, se deja ver la importancia que le confieren los bolivianos al hecho de poseer un mismo origen étnico y/o cultural.⁶⁰ Así, lo señala cuando dice —Estamos festejando un aniversario más de nuestra querida Bolivia (...) Año a año nos juntamos con nuestros compatriotas para festejar nuestra independencia (...) Estoy feliz en este día, el 06 de agosto cerramos todo y festejamos el cumpleaños de nuestra nación” (Ibíd.). En igual sentido, el testimonio de Virginia Ortega, sirve para reconocer el grado de pertenencia que los bolivianos tienen hacia su nación y que emerge constantemente en el imaginario colectivo en el que se sitúan. Incluso, Ortega, acoge la idea de que —la conmemoración de la patria no debe quedar en el olvido”⁶¹ Arguye que

16

Si bien estamos lejos de nuestra tierra (...) No nos queremos olvidar de nuestros compatriotas (...) Quiero agradecer a los salteños por abrir sus manos a todos los inmigrantes (...) Le tenemos un gran respeto a la bandera celeste y blanca (...)

⁵⁸ *El Tribuno*, 07/08/2014

⁵⁹ Testimonio de Eugenio Cazón de 55 años de edad quien se encuentra radicado en Salta.

⁶⁰ Testimonio de Lucía Farfán de 50 años de edad, procede de Tarija (Bolivia) y reside en Salta.

⁶¹ Sobre los usos voluntarios de la memoria. Cfr. Feierstein (2012).

embargo, a nuestros queridos colores, rojo, amarillo y verde, los llevamos en el corazón.⁶²

Ciertamente, la cuestión de la identificación cultural que se reproduce en estas versiones también da cuenta de las experiencias cotidianas y de los repertorios discursivos de los propios bolivianos que llegarían inclusive a sobreponerse a las prácticas y repertorios hegemónicos de carácter local.

A lo manifestado, se agrega aquello que puede concebirse como el relato de la unidad de intereses entre los bolivianos, es decir, el intercambio de experiencias respecto al ejercicio de sus derechos en el extranjero y de la interrelación con otros sistemas culturales. Esta meta puede identificarse en lo esbozado por Rubén González, periodista boliviano quien afirma que

Nosotros estamos muy agradecidos con el pueblo argentino (...) Yo quiero la unificación de todos los migrantes bolivianos, ya que en este país hermano, somos más de 2 millones de inmigrantes (...) Creo que es necesario crear una vidirección del migrante, dentro de Bolivia, para conocer nuestros derechos en el exterior.⁶³

Según lo declarado, existe una fuerte tendencia a superar los obstáculos que impiden el alcance de los beneficios como el trabajo, la educación, la salud y los servicios públicos, entre otros. Aspectos que reiteradamente forman parte del discurso oficial, de los artículos periodísticos y de las notas críticas en general. La multiplicación de imágenes de sí y del otro, de personas de una misma generación, alude a la preposición de que el nuevo territorio que 'acoge a los inmigrantes bolivianos' les facilita la igualdad de oportunidades. Y que le habilitan el acceso al bienestar y la conquista de los derechos sociales anhelados. El *Tribuno*, evoca esa posibilidad como la capacidad que tiene el gobierno nacional y provincial para instaurar una política pública de carácter incluyente que contempla el conjunto de valores, creencias y prácticas que esos sujetos decidieron conservar y transmitir por generaciones.⁶⁴

Justamente, se alude a la facultad de los bolivianos para ejercer el derecho a sufragar en las jurisdicciones del territorio provincial. Los que habiéndose radicados en la provincia de Salta logran también participar de las transformaciones políticas que se desarrollan en el exterior del país. A modo de ejemplo, *El Tribuno* apunta a la participación de los residentes, en el proceso electoral realizado en Bolivia el 12 de octubre de 2014. Haciéndose hincapié en el esfuerzo de las personas que hicieron lo posible para que el acto electoral se lleve a cabo dentro del debido marco normativo y procedimental. El que, según se confirma, empezó con la confección del padrón electoral en las oficinas consulares de las ciudades de Salta capital, de San Ramón de la Nueva Orán y de Salvador Mazza. En esta instancia se destacó la voluntad y el trabajo de las

⁶² Testimonio de Virginia Ortega de 48 años de edad, procede de Potosí (Bolivia) y vive en Salta.

⁶³ Testimonio de Rubén González de 44 años de edad y radicado en Salta.

⁶⁴ Este relato se transcribe de igual manera, y con el mismo sentido, en los diarios digitales existentes en la provincia de Salta.

autoridades salteñas para que los comicios electorales se desarrollen de la mejor manera.⁶⁵ Así también, al tratarse de una situación inédita, se requería de la indispensable colaboración del gobierno nacional, objetivo que se cumplió satisfactoriamente.

Para mayor comprensión de esa circunstancia, téngase en cuenta la síntesis conclusiva de la cobertura periodística de *El Tribuno*, realizada tanto en espacios de frontera, como en la propia ciudad capital. Por un lado, se informó a través de los partes de prensa que en el municipio de Salvador Mazza fue abrumadora la mayoría que apoyó a Evo Morales para un tercer mandato, ganando por más del 88% en la única mesa mixta de extranjeros habilitada a tal efecto.⁶⁶ Por otro lado, se hizo una descripción del procedimiento eleccionario llevado a cabo en Salta capital. La que vino del cónsul boliviano, Ricardo Díaz, quien indicó a los periodistas corresponsales, que la práctica electoral se llevó a cabo sin reveses. Además de destacarse que el cuerpo electoral estuvo conformado por ciudadanos que habían llegado durante la década de 1970, encontrándose totalmente asentadas y en condiciones de votar.⁶⁷

En ambos casos, se enuncia que las elecciones mostraban el grado de compromiso asumido por los bolivianos para con la “cosa pública”, generándose un ambiente de concordia y fraternidad. Una vez más, la acción del Estado provincial se dejaba apreciar en el relato centrado tanto en la cantidad de las mesas electorales habilitadas, como en la reconstrucción del ambiente político que se había generado; amén de la amplitud de la convocatoria electoral y del tipo de electores que participaron entusiastamente.

Los reportajes y las crónicas de esas elecciones se focalizaron no solo en lo que estaba ocurriendo en Salta, sino también en lo que acaecía en Bolivia.⁶⁸⁶⁹ En este sentido, se reprodujeron un sin número de noticias que aseguraban de antemano el triunfo contundente de Evo Morales Aima en los comicios, pese a las declaraciones negativas de la opinión pública boliviana sobre la arbitrariedad de su gobierno para con los medios de comunicación, privados y estatales, en su afán por neutralizar a la prensa independiente.⁷⁰

Sin embargo, desde ese lugar de enunciación, *El Tribuno* situó el discurso en la línea de interpretación que hace hincapié en el clima de normalidad que acompañó a las elecciones y en los resultados favorables a Morales; candidato favorito en la mayoría de las encuestas. En suma, se encargó de reflotar la imagen de un personaje político cuyo gobierno, de cuño progresista viene implementando un conjunto de políticas en el campo de la comunicación, tendentes a reorganizar los medios estatales colaborándose a los de carácter comunitarios y alternativos (Albornoz y García Leiva, 2012:275). A pesar de

⁶⁵ *El Tribuno*, 11/06/2014; 07/08/2014 y 12/10/2014

⁶⁶ *El Tribuno*, 12/10/14 y 13/10/2014

⁶⁷ *El Tribuno*, 09/10/2014

⁶⁸ *El Tribuno*, 13/10/2014

⁶⁹ Opiniones vertidas por Macario Chambi (vendedor informal) y Carlos Mesa Gisbert, expresidente de Bolivia.

⁷⁰ *El Tribuno*, 12/10/2014

remarcarse la cuestión de la supuesta corrupción en la que su persona fuera envuelta durante la campaña electoral y que oportunamente fue denunciada por los medios.

Reflexiones finales

La prensa salteña, se convierte en el instrumento crítico del poder político vigente que proyecta en la estructura social un determinado orden de las cosas. Esta proyección resulta del mismo acto hegemónico que *El Tribuno* alcanza respecto a otros medios de comunicación, sobre los cuales difunde representaciones de la realidad en cuyas imágenes se condensan las especificidades de la cultura local.

Con el desarrollo exponencial de las tecnologías de la información, cobra importancia la representación de algunos aspectos de la vida de los bolivianos. Quienes radicados en distintos lugares de la provincia recrean sus aprendizajes a través del intercambio recíproco con sus pares y por el impulso conferido a la propia reproducción social. Vale señalar como característica elemental de los artículos difundidos por la editorial, la obstinación por las narraciones que confirman los avances alcanzados en materia de integración de étnica, de clase e intercultural.

Si bien *El Tribuno*, indica las falencias y los límites de la función del actual gobierno provincial respecto a temas recurrentes como la marginalidad, la exclusión social y el bajo nivel económico, a los que se ven sometidos los migrantes. La información proporcionada por fuentes oficiales confirma que aún no ha sido posible rever las causas generadoras de esa situación. Por lo que la vulnerabilidad de esos grupos se perpetúa y retroalimenta (Ceriani Cernadas, 2015). Sin embargo, se hace lo posible para comunicar una mirada de los conflictos sociales, situándose el problema dentro de la lógica de la política estatal y el carácter incluyente respecto a los inmigrantes.

Está claro que dicha empresa editora, no se alejó demasiado de su rol fundacional cumplido a partir de erigirse, por sobre otros medios masivos, como la expresión de las aspiraciones populares, al decir de Ricardo Falú, su primer director. Siempre y cuando pudo comunicar, en el lenguaje y la puesta en escena de diversas imágenes, las maneras de reproducción social –quizás perpetuación- de determinadas articulaciones políticas, económicas y culturales; coadyuvando efectivamente al control de la contingencia conflictiva. Aunque, en la actualidad, el conjunto de representaciones que dicho órgano recoge y proporciona, forma parte de los andamios que sostienen la estructura necesaria para la comprensión de los hechos y el ejercicio de la dominación, independientemente de cualquier tendencia política e ideológica.

En el nuevo escenario político, cobra importancia, más que nunca, el estudio de las prácticas de las colectividades bolivianas y de los elementos “civilizadores” que se disponen al servicio de la construcción de la propia dinámica social. Haciendo notar la urgencia de iniciar o intensificar el proceso de diálogo

establecido entre los distintos actores intervinientes en la configuración de la cultura; según los imperativos del contexto global. Aunque esto no implique necesariamente el cambio de la posición de subalternidad de los patrones culturales de los propios bolivianos.

Esto es, si bien, se destacan los avances de la política del gobierno argentino en materia de migración, no se escatima en hacer circular a escalas provincial y nacional, el formato del arquetipo del boliviano. Que se basa, indistintamente, en la imagen del honrado trabajador que en reiteradas oportunidades se ve envuelto en cosas turbias como el tráfico de estupefacientes, el corte de rutas o la trata de personas.

Las actuales y futuras investigaciones permitirán profundizar la noción general ya válida para El Tribuno, de que los migrantes son actores colectivos poseedores de derechos políticos, sociales y culturales. Que incluidos en los diversos ámbitos de la sociedad salteña actúan sin mayores inconvenientes al igual que el resto de los habitantes. Para el caso que nos ocupa, la aplicabilidad de esta preposición será posible gracias a la implementación de políticas que consideren a los bolivianos, no solo para cubrir las necesidades del mercado, sino también, por ser sujetos activos de la anhelada integración cultural. Aquí, se trata de la aceptación de un modelo de sociedad que dispone a los ciudadanos hacia la construcción de la historia de un pueblo que los sabe acoger y respetar.

Referencias bibliográficas

Abraham, Tomás (2009). *El presente absoluto. Periodismo, política y filosofía en la Argentina del tercer milenio*. Buenos Aires: Sudamericana.

Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía.

Albornoz, Luis, (Comp.) (2011). *Poder, Medios, Cultura*. Buenos Aires: Paidós.

Alem, Beatriz (2014). "Representaciones mediáticas de la política: los cuerpos del orden y del desorden en los noticieros televisivos". En Bergesio, Liliana. Burgos, Ramón y González Pérez, Carlos (Eds), *Mapas comunicacionales y territorios de la experiencia*, XV Congreso Red Com, Jujuy: UNJu.

Álvarez Leguizamón, S. Arias, A y Muñiz Terra, L. (2016) *Estudios sobre la estructura social en la Argentina Contemporánea*. CLACSO; Buenos Aires: CODESOC - Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. PISAC-Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea

Artus, P. Y Virard, M-P (2009). *Globalización: aún falta lo peor*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Aruj, R.S y González, M. E. (2015) "El impacto cultural de las comunidades inmigratorias recientes en la sociedad argentina". En Lelio Mármora (et.al).

Representaciones sociales de prácticas bolivianas en la prensa digital de Salta. Diario *El Tribuno*.

Impacto de las migraciones actuales en la estructura económica y sociocultural de la Argentina. Buenos Aires: EDUNTREF

Bourdieu, Pierre (1999). *La miseria del mundo*, Madrid: Akal.

Calderón, Fernando, (Coord.), (2012). *La protesta social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carrasco, Andrés (2012). "Ciencia, refundación y mito de la modernidad en la Argentina". *Causa Sur. Pensar Nuestra América*. N° 3.

Castells, Manuel (1996a). *La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura*, (I), México: Siglo XXI.

_____ (1996b). *El Poder de la Identidad*, (II). México: Siglo XXI

Cebrelli, Alejandra, "Representaciones de jóvenes mujeres wichis en medios y en la industria cultural. Otridad (es) y trayectos (des) encontrados". En Bergesio, Liliana. Burgos, Ramón y González Pérez, Carlos (Eds), *Mapas comunicacionales y territorios de la experiencia*, XV Congreso Red Com, Jujuy: UNJu

Ceriani Cernadas, Pablo (2015). "Migraciones, causas estructurales y Políticas Públicas: derechos humanos en crisis". *Revista Encrucijadas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Crovi Druetta, Delia. "La cultura y la comunicación desde la economía política". En Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía

De Lucas, Javier (2002). "Por qué no son prioritarios los derechos humanos en las políticas de inmigración", en *VII Jornadas Comités Oscar Romero, migraciones y solidaridad*, s/d edit., Murcia.

Domingues, José Mauricio (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.

Feierstein, Daniel (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: F.C.E.

Fernández, María Inés (2013). *Democracia y la Prensa. La contienda discursiva*,. Buenos Aires: Pueblo Heredero.

Giarraca, Norma (2013). "El retorno del lejano Este y del Sur en el ocaso de la Civilización. Entrevista a Walter Mignolo", *Causa Sur. Pensar Nuestra América*, 2 (5), Buenos Aires.

Hall, Stuart y Dugay, Paul (2003). *Cuestiones de identidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Herschman, Michael. "Nuevos enfoques para nuevas prácticas socioculturales". En: Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía

Imbert, Patrick (2009). *Trayectorias culturales Latinoamericanas: Medios, Literatura y Globalización*, Buenos Aires: Galerna.

Juárez Bravo, Beatriz Susana. "Devociones reveladas". *Performatividad y representación en retratos fotográficos a devotos de la Virgen de Urkupiña en Salta*. [Recuperado 22/12/2015: <http://www.erio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/download/2854/2417.pdf>].

Kornblit, Ana Lía, (Coord.), (2007). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Buenos Aires: Biblos.

Koutny, P (2006). *Análisis del discurso político*. Tesis de Diplomatura. Inédito.

Koziner, Nadia Sabrina (2013). "Representaciones sociales y medios de comunicación: el caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Argentina", *Punto Cero*, 8 (27), Cochabamba Universidad Católica Boliviana San Pablo.

Marradi, Alberto, Archenti, Nélica y Piovani, Juan Ignacio (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.

Martínez de Aguirre, Elizabeth. "Variaciones de la fotografía como manifiesto político. La instantánea en el mapa icónico". En: Bergesio, Liliana. Burgos, Ramón y González Pérez, Carlos (Eds), *Mapas comunicacionales y territorios de la experiencia*, XV Congreso Red Com, Jujuy: UNJu

Matterlart, Armand. "Estudiar comportamientos, consumos, hábitos y prácticas culturales". En: Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía

Monsivais, Carlos y Martínez García, García (2002). *Protestantismo, Diversidad y Tolerancia*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Mosco, Vicent (2011). "La economía política de la comunicación: una tradición viva". En: Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía

Novick, Susana (2008). *Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004)*, en Novick, S. (comp.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos-Clacso.

Ortiz, Renato (2005). *Mundialización, saberes y creencias*, Gedisa, Barcelona.

Pardo Abril, Neyla Graciela (2013). *Como hacer un análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia.

Pardo Abril, Neyla Graciela (2012). "Análisis crítico del discurso: conceptualización y desarrollo", *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 19, s/l, edición.

Pérez, Germán, "Entre el poder del discurso y el discurso del poder", en Kornblit, Ana Lía, (Coord.), (2007). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Buenos Aires: Biblos.

Piñuel Raigada, J. L (2002). "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido", *Estudios de Sociolingüística* 3 (1).

Ramonet, Ignacio (2011). *La explosión del periodismo. Internet pone en jaque a los medios tradicionales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Representaciones sociales de prácticas bolivianas en la prensa digital de Salta. Diario *El Tribuno*.

Roitman Rosenmann, Marcos (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

Rose, G.C (2013). "Trata de personas: el cuerpo humano como mercancía", *Causa Sur. Pensar Nuestra América*, N°5, Buenos Aires.

Rubinelli, María Luisa, (Comp.), (2013). *Nosotros los latinoamericanos. Identidad y diversidad*. Universidad Nacional de Jujuy: Jujuy.

Ruiz Guadalajara, Juan Carlos (2003). "Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: A propósito de Chartier y el mundo como representación", *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, (93). México: El Colegio de Michoacán.

Said, Edward (1995). "Cultura e Imperialismo: temas de la cultura de resistencia", *Casa de las Américas*, 200.

Schuliatuer, Iván (2014). *El poder de los medios*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Sierra, Francisco. "Consumo cultural y poder mediático". En: Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía

Sorj, Bernardo (Comp.), (2010). *Poder político y medios de comunicación. De la representación política al reality show*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Sylvester, Santiago (2012). *La identidad como problema. Sobre la cultura de Norte*, Mar del Plata/Salta: EUDEM/ EUNSA.

Szumuk, Mónica y Mckee Irwin, Robert (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*, México: Siglo XXI.

Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso*, Barcelona: Paidós.

Walsh, Catherine (ed.), (2003). *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región Andina*. Quito: Universidad Simón Bolívar/ Abya- Yala.

Williams, Raymond (1997). *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península.

Wright, Susan (1998). "La politización de la cultura". *Anthropology Today*, Vol. 14, N°1.

Zallo, Ramón. "Retos actuales de la economía crítica de la comunicación y la cultura" En: Albornoz, Luis y García Leiva, María Trinidad (Eds.), (2012). *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía

Zea, Leopoldo, (Coord.), (2006). *América Latina en sus ideas*. México: Siglo XXI.

Recibido con pedido de publicación 09/02/2019

Aceptado para publicación 26/03/2019

Versión definitiva 28/04/2019